

AUTORIZADO

ACTA
EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
"MOBILIARIO PARA DIDECO"
ID 2594-99-LE24

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ORORDEN DEL SR. ALCALDE

En Concón, a 20 de diciembre del 2024, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública "MOBILIARIO PARA DIDECO".

1. Objetivo:

La Ilustre Municipalidad de Concón, llama a licitación pública con el objetivo de realizar la adquisición de "MOBILIARIO PARA DIDECO", para el Área de Eventos.

2. Consideraciones Previas:

No se registran consultas, a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-99-LE24, en el portal de Mercado Publico.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1343 de fecha 25 de noviembre de 2024, por un monto total de \$26.000.000 Item 29 04 902, denominado "Mobiliario y Otros Recursos FET" en el Área Gestión Actividades Municipales.

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la participación de dos Oferta:

Oferente N°1, Muebles Me SPA RUT:77.145.047-4 Oferente N°2, Juan Carlos Poblete Cano RUT

4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	Muebles Me SPA	Juan Carlos Poblete Cano	
Formulario Anexo N°1: Identificación del Oferente (Se adjunta Formulario Anexo N°1 el que no deberá ser modificado en su contenido) En caso de unión Temporal de Proveedores este anexo deberá ser llenado por el apoderado o quien se designó en el instrumento público o privado que se presenta a postular.	Presenta	Presenta	
Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	No aplica	No aplica	
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	No aplica	No aplica	
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas)	No presenta	No aplica	
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	No aplica	Presenta	

AUTURIZADO

Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la	Presenta	Presenta	
propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.			
Formulario Anexo N° 3: Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores, deberá	Presenta	Presenta	
presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).			
Formulario Anexo N° 4: Declaración Jurada Simple Relacionada a la Ley N° 18.575 y la Ley N° 19.886 y sus modificaciones. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	Presenta	
Boleta de Garantía Seriedad de la Oferta	Presenta Certificado de Fianza	Presenta Póliza de Seguro	
Programa de Integridad	Presenta	Presenta	
Ficha Técnica de cada Producto	Presenta	Presenta	

4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	Muebles Me SPA	Juan Carlos Poblete Cano
Formulario Anexo N° 5: Indica detalle completo, de lo que incluye la oferta presentada (Se adjunta Formulario Anexo N°5 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Cumple	cumple con el formulario, pero en la ficha no cumple Item. 2,3 de los términos técnicos de referencia.

4.3.- Antecedentes Económicos:

Los oferentes, presentan ofertas económicas por los siguientes montos:

OFERENTES	Muebles Me SPA	Juan Carlos Poblete Cano
Formulario Anexo N° 6: Oferta Económica. (Se adjunta Formulario Anexo N 6 el que no deberá ser modificado en su contenido) El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irroque el cumplimiento	\$19.849.000 Mas IVA \$23.620.310	\$20.725.100 Mas IVA \$24.662.869
del contrato, de acuerdo a los Especificaciones Técnicas, Bases administrativas y demás antecedentes que acompañen la licitación.	Con entrega en 30 días corridos	Con entrega en 40 días corridos

Observación:

Oferente N°1, Muebles Me SPA RUT:77.145.047-4, La oferta no presenta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, ya que no presenta Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal ni Rut del Oferente y estos documentos no se puede obtener del Registro Oficial de Chile Proveedores, ya que no lo registra. El no cumplimiento de los requisitos formales de presentación implica que, al aplicar la Pauta de Evaluación, "Criterio Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación" obtendrá puntaje mínimo 1%. Cumple con las Especificaciones Técnicas, presenta ficha de los productos y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con un plazo de entrega de 30 días corridos.

Oferente N°2, Juan Carlos Poblete Cano RUT:
La oferta presenta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con un plazo de entrega de 40 días corridos, pero en la ficha de los productos no Cumple con las Especificaciones Técnicas, ya que en Item 2,3 de los Términos de Referencia se solicita que la silla plegable de alta resistencia soporte de 140 a 150 kg. y solo ofrece resistencia de 80 kg, por lo tanto, queda fuera de bases.

5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 60%	PLAZO DE ENTREGA 30%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Muebles Me SPA RUT:77.145.047-4	60% \$19.849.000 Mas IVA \$23.620.310	30% Con entrega en 30 días corridos	1%	5%	96%

6.- Conclusiones:

DIRECTORA ADMINISTRACION

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada "MOBILIARIO PARA DIDECO" 2594-99-LE24, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde, adjudicar esta licitación, al MUEBLES ME SPA RUT:77.145.047-4, según Especificaciones Técnicas, Por los siguientes montos \$19.849.000.- más IVA \$23.620.310.- con un plazo de entrega de 30 días, una vez emitida la Orden de Compra.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENCARGADA DE ADQUISICIONES

DIRECTOR DE DIDECO

ADMINISTRATIVO OFICINA DE EVENTOS PROFESIONAL DE APOYO